

Soledad, 16 de Julio del 2024

Doctor:

NELSON GARCIA PEREZ

Gerente

ESE HOSPITAL MATERNO INFANTIL DE SOLEDAD

Ciudad

Ref. Informe Semestral de control interno Vigencia Enero – Junio 2024

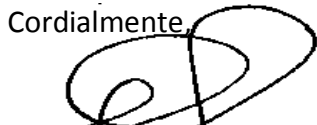
Cordial Saludo,

Acorde a la circular Externa No.100-006 de 2019, y de conformidad con las funciones legales de esta oficina, adjunto envié informe semestral de Control interno, correspondiente a la vigencia Enero – Junio 2024 en la E.S.E. Hospital Materno Infantil de Soledad.

Esta oficina en su rol de autocontrol con el objetivo de prevenir posibles riesgos y fortalecer la gestión administrativa formula las siguientes recomendaciones:

1. Elaboración completa de los manuales de procesos y procedimientos y su adopción.
2. Fortalecimiento en el modelo integrado de planeación y gestión (MIPG).
3. Implementación y adopción de la gestión documental.
4. Elaboración y adopción de la política y procedimiento de comunicación Interna.
5. Realizar periódicamente un análisis de la caracterización de usuarios o grupo de valor para mantenerla actualizada cordialmente.

Cordialmente,



MIGUEL PEREZ MALDONADO

Jefe Oficina Control Interno

ESE HOSPITAL MATERNO INFANTIL DE SOLEDAD

Anexo: Informe Control Interno, vigencia Enero - Junio 2024.

Proyectado y elaborado por: Claudia Arenas Álvarez.





Nombre de la Entidad:		HOSPITAL MATERNO INFANTIL CIUDADELA METROPOLITANA DE SOLEDAD				
Periodo Evaluado:		ENERO - JUNIO 2024				
		Estado del sistema de Control Interno de la entidad			87%	
Conclusión general sobre la evaluación del Sistema de Control Interno						
¿Están todos los componentes operando juntos y de manera integrada? (Si/ No) (Justifique su respuesta):	En proceso	Los componentes se encuentra operando, pero no están articulando de manera integrada, dado que se evidencian algunas falencias en su articulación especialmente en las actividades como la de control, debido a que la entidad no cuenta con manuales de procesos y procedimientos; adicional se debe hacer seguimiento por medio la segunda línea de defensa.				
¿Es efectivo el sistema de control interno para los objetivos evaluados? (Si/No) (Justifique su respuesta):	Si	Es efectivo, ya que la entidad cuenta con todos los sistemas de control exigidos por la ley, que nos ayudan y aportan modelos de autoevaluación para evidenciar los riesgos, generar acciones para mitigarlos y a su vez nos ayudan a controlarlos.				
La entidad cuenta dentro de su Sistema de Control Interno, con una institucionalidad (Líneas de defensa) que le permita la toma de decisiones frente al control (Si/No) (Justifique su respuesta):	Si	La entidad cuenta dentro de sus sistema de control interno con una institucionalidad como son sus líneas de defensa las cuales están diseñadas de la siguiente manera : En la primera línea de defensa están los líderes de los procesos, Subgerentes y Gerente quienes son los responsables del diseño y ejecución del control, es decir se encargan del mantenimiento efectivo de los controles internos , el cumplimiento de los procedimientos de riesgo y su control día a día. En su segunda línea están los funcionarios del Área de Planeación y Jefes de Área de la Entidad quienes tienen la responsabilidad directa del día a día frente al monitoreo, seguimiento y evaluación de temas claves de la entidad y así generar tomas de decisiones y mitigación de riesgos, en la tercera línea está la oficina de control interno quien es la encargada de generar un enfoque basado en el riesgo , es quien proporciona aseguramiento objetivo e independiente sobre la eficacia de gobierno , gestión del riesgo y control interno a la alta dirección de la entidad , incluyendo la manera en que funciona la primera y segunda línea de defensa.				
Componente	¿El componente está presente y funcionando?	Nivel de Cumplimiento componente	Estado actual: Explicación de las Debilidades y/o Fortalezas	Nivel de Cumplimiento componente presentado en el informe anterior	Estado del componente presentado en el informe anterior	Avance final del componente
Ambiente de control	Si	80%	Se evidencia que a pesar de contar con un plan Estratégico de Talento humano adoptado, no se está cumpliendo en su totalidad.	88%	Cumple con un plan estratégico para el talento humano	-8%
Evaluación de riesgos	Si	91%	Se evidencia que se cuenta con el mapa de riesgo actualizado y se avanza en el seguimiento del mismo.	94%	Se cuenta con un mapa de riesgos pero se recomienda ajustar los riesgos a la operación	-3%
Actividades de control	Si	85%	La entidad cuenta con los diferentes informes presentados y así logra evidenciar los controles ejecutados por cada responsable, aunque la entidad no cuenta con manuales de procesos y procedimientos que sirven como guía para dicho seguimiento y evaluación.	88%	Se debe actualizar los manuales de procesos y procedimientos	-3%
Información y comunicación	Si	80%	Encontramos que la entidad cuenta con el plan estratégico de tecnología de la información, el cual está adoptado y en ejecución, adicionalmente cuenta con todos los canales de información tanto interno como externos adecuados y exigidos por la Ley.	82%	Se recomienda fortalecimiento del plan Estratégico de tecnología de la información	-2%
Monitoreo	Si	100%	Se evidencia que se reporta a la alta gerencia los resultados de las auditorías y/o planes de mejora, y esta a su vez genera las acciones específicas a tomar frente a los resultados de las evaluaciones de control interno con el fin de mitigar el riesgo evidente frente a la entidad.	100%	La entidad cuenta con plan anual de auditorías acorde a los requerimientos de la operación	0%

